



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N. 167-2022
REASIGNACION**

**CUI 05001600000202100147
NI 391633**

**CLASE DE AUDIENCIA
LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TERMINOS**

**DELITO
CONCIERTO PARA DELINQUIR Y OTROS**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los treinta y uno (31) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2.022), siendo la 7:20 a.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de libertad por vencimiento de términos programada a las 9:00 a.m., asignada a este Despacho Judicial a las 6:43 horas, en atención a que, este Despacho se encuentra adelantando audiencias concentradas dentro del radicado 110016000098201580155 NI 255271, con 12 personas privadas de la libertad, delito CONCIERTO PARA DELINQUIR CON FINES DE NARCOTRAFICO Y OTROS, la cual fue suspendida el día de ayer a las 9:20 p.m., señalándose fecha para la continuación de la audiencia el día de hoy desde las 8:00 a.m..

Es así que, se devuelve el proceso al Centro de Servicios Judiciales, para su reasignación a otro Juzgado Penal Municipal de Garantías.

Cordialmente,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.